Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel. 449-641
Unidad Operativa de Contratación
arivero@senavitat.gov.py

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 26 de setiembre del año 2012, en el local de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia del Sr. Arnaldo Lezcano Silva, Jefe de la Sub Unidad de Planeamiento y Presupuesto; la Abog. Claudia Gonzalez Vicioso, Secretario de Actas y representantes de las empresas oferentes, se da inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas de la **Contratación Directa N° 026-12 "RECARGA DE EXTINTORES", para la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat ID N° 228.613.-**

Acto seguido, con las palabras del Sr. Arnaldo Lezcano Silva, se realiza la apertura de los sobres de las ofertas de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909 reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Se procede a la verificación cuantitativa de la documentación requerida en el punto 10 de la Carta de Invitación y la lectura del monto de las ofertas, resultando lo siguiente:

N°	EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (GUARANIES)
1.	FIRE MASTERS S.R.L.	G. 9.679.800
2.	PROTINPAR S.R.L.	G. 7.953.000
3.	MATA FUEGOS MONTE HOREB	G. 6.374.000

ÍTEMS	EMPRESAS OFERENTES ⇨ / DOCUMENTOS SOLICITADOS ⇩	FIRE MASTERS S.R.L.	PROTINPAR S.R.L.	MATA FUEGOS MONTE HOREB
a)	Anexo II – Formulario de Ofertas.	Si	Si	Si
b)	Anexo III – Cantidad, descripción y especificaciones técnicas.	No	Si	Si
c)	Fotocopia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Si	Si	Si
d)	Fotocopia de Cédula Tributaria (RUC).	Si	Si	Si
e)	Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario.	Si	Si	Si
f)	Fotocopia de Patente Municipal.	No	Si	Si
g)	Fotocopia de Estatutos Sociales y modificaciones.	Si	Si	--
h)	Fotocopia de documento que acredite la capacidad del firmante.	Si	Si	Si
i)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido dentro de las prohibiciones del Art. 40°.	Si	Si	Si
j)	Declaración Jurada de Menores – Resolución DNCP 941/10.	Si	Si	Si

k)	Anexo VI – Información del Oferente.	Si	Si	Si
l)	Copia de contratos o constancias de recepción de servicios prestados en otras Instituciones Públicas en los últimos 2 años.	Si	Si	Si
m)	Documento de certificación de la INTN para extintores de carga químico seco.	Si	Si	Si
n)	Documento de certificación de la INTN para extintores de carga anhídrido carbónico.	Si	Si	Si
o)	Documento de habilitación para empresas de fabricación de extintores de incendio de la INTN y el MIC.	Si	Si	Si

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de los presentes arriba mencionados, se firma 1 (un) ejemplar. Se da por culminado el acto siendo las 09:50 horas.

Abog. CLAUDIA GONZALEZ VICIOSO
Secretario de Actas

ARNALDO A. LEZCANO SILVA
Sub Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Matogrosso Monte Hrob.